



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°099-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AREQUIPA

ÁREA USUARIA	Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.
PUESTO	Especialista de Protección de Patrimonio Cultural.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Identificar, monitorear, inspeccionar y promover la Protección Cultural Histórico, establecido en la normativa vigente dentro del ámbito de la Región Arequipa.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto, con Colegiatura y Habilitación vigente.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en labores afines al cargo en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público. • Haber ocupado un puesto de especialista
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el manejo de Office a nivel usuario (acreditar con declaración jurada).

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Atender y orientar al público usuario en temas relacionados a Bienes Culturales Inmuebles.
- Revisar y omitir opinión técnica respecto a solicitudes de consulta en Bienes Culturales inmuebles de mantenimiento, restitución, rehabilitación y conservación.
- Supervisar las obras y/o trabajos que realicen dentro de la Zona Monumental de Arequipa.
- Atender las denuncias de afectación en Bienes Culturales Inmuebles.
- Asistir a los programas de sensibilización, actividades de protección y difusión sobre patrimonio cultural.
- Elaborar los Expedientes para la declaración del inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Actualizar las fichas de información básica de los inmuebles que se encuentran como Monumento Histórico y de los integran los Ambientes Urbanos Monumentales bajo su supervisión.
- Otras funciones que asigne el Director o Jefe Inmediato en el marco de la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa.
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del Contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	



PERÚ

Ministerio de Cultura

Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018